



CONCURSO DE MERITOS CM-2016-01

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE PASTO

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.
CONCURSO DE MERITOS CM-2016-01**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD, con Sede Principal ubicada en la Carrera 20 No. 19B-22 de la ciudad de Pasto (Nariño), teléfonos 7200899 - 7201372, convoca a los interesados en participar en el Concurso de Meritos CM-2016-001, y a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al proceso de selección que a continuación se identifica, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

OBJETO PROCESO	“Pasto Salud ESE requiere contratar la INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE PASTO”.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La modalidad a utilizar es el CONCURSO DE MERITOS
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será de diez (10) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, previstos para su liquidación. (Quince días para informes finales del interventor, después de la terminación de la obra. Pruebas de funcionamiento y otros)
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:	Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora establecidas en el cronograma definitivo del proceso, la cual se ha establecido inicialmente el día 05 de mayo de 2016 hasta las 3:30 P.M. Las ofertas se deberán radicar en los términos establecidos en el pliego de condiciones en la Sede Administrativa de la ESE PASTO SALUD – Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 20 No. 19B-22 en el municipio de Pasto (Nariño).
FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:	<p>La propuesta deberá sujetarse a las condiciones, plazos y otros aspectos contemplados en el pliego de condiciones y en las normas constitucionales, legales y reglamentarias que rigen el presente proceso de selección. Por el hecho de haber presentado propuesta, la entidad entiende que el proponente ha efectuado un análisis cabal del presente documento y que entiende y acepta las condiciones y obligaciones que asumirá en caso de ser adjudicatario.</p> <p>La preparación y presentación de la propuesta será responsabilidad exclusiva del oferente, para lo cual deberá estudiar y revisar las disposiciones legales aplicables, las condiciones señaladas en el pliego de condiciones para el presente proceso, todos los demás documentos que hacen parte de ella, tales como: estudios previos, autorizaciones, aprobaciones o licencias, especificaciones técnicas, cantidades, minuta del contrato, etcétera, e informarse sobre las condiciones técnicas, comerciales, contractuales, de seguridad y de todas las circunstancias que puedan afectar, no sólo la presentación y evaluación de su propuesta, sino también la ejecución del contrato.</p> <p>ENTREGA DE LA OFERTA:</p> <p>La recepción de ofertas se llevará a cabo único y exclusivamente en la sede administrativa de Pasto Salud ESE, ubicada en la Carrera 20 No. 19 B - 22 de San Juan de Pasto.</p> <p>Los proponentes deberán presentar los documentos que hacen parte de su oferta así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ante Pasto Salud ESE, en la fecha y hora indicadas en el cronograma de éste proceso. En DOS (2) SOBRES, cerrados y debidamente identificados o marcados. Aunado a lo anterior, deberán presentar su propuesta DEBIDAMENTE FOLIADA. El SOBRE No. 1, contendrá todos los documentos e información que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en el presente pliego de condiciones, tales como: carta de presentación, garantía de seriedad de la oferta, sobre la capacidad jurídica, condiciones de experiencia mínima, de capacidad financiera, de organización del proponente, y demás. El SOBRE No. 2, contendrá la oferta económica, que se presentará con base en el cuadro de presupuesto oficial, el cual será abierto para la revisión de su consistencia con la oferta técnica, en audiencia pública, que se realizará en la hora y fecha señalada en el presente pliego de condiciones. El sobre debe estar marcado o identificado con los siguientes datos: Nombre o razón social del oferente remitente. Dirección y teléfono del remitente. Dirigido a: Señores PASTO SALUD ESE Carrera 20 No. 19 B – 22 San Juan de Pasto Número y objeto de éste proceso de Licitación Pública, en el que participa:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD:	Pasto Salud ESE estima el valor total o presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato en la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$437.473.491) incluyen todos los impuestos correspondientes a su naturaleza.																								
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	<p>Una vez analizado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación M-MACPC-02 se pudo establecer que el presente proceso de contratación no está cobijado por obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio suscrito por Colombia.</p> <p>En el manual para el manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-03 http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf, se encuentra:</p> <p>“1. NIVEL MUNICIPAL</p> <p>A. Entidades Obligadas</p> <p><i>Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Salvo por algunas excepciones, <u>todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal</u> y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.</i></p> <p><i>Las contralorías y personerías del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.</i></p> <p><i>Las universidades del nivel municipal están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN”.</i></p> <p>Valores</p> <p><i>“Los Acuerdos Comerciales con Chile, los Estados AELC y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$560'408.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$14.010'191.000. El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación”.</i></p>																								
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De acuerdo con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, la presente convocatoria NO será limitada a MIPYMES, en atención a que por el presupuesto oficial asignado para el mismo, no se cumplen las condiciones establecidas para su limitación.																								
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO	<p>El proceso de selección se efectuará teniendo en cuenta las siguientes fases:</p> <table border="1" data-bbox="422 1881 1380 2421"> <thead> <tr> <th colspan="2">Fases</th> <th>CONDICIÓN</th> <th>RESULTADO</th> <th>CARÁCTER DE LA FASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">fase 1</td> <td rowspan="3">verificación de requisitos mínimos habilitantes</td> <td>Capacidad Jurídica</td> <td rowspan="3">HABILITADO O NO HABILITADO</td> <td rowspan="3">ELIMINATORIA</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> </tr> <tr> <td>Capacidad Financiera</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">fase 2</td> <td rowspan="3">evaluación de la propuesta</td> <td>Formación Académica</td> <td rowspan="3">OTORGA PUNTAJE</td> <td rowspan="3">CLASIFICATORIA</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> </tr> <tr> <td>Apoyo a la Industria Nacional</td> </tr> <tr> <td>fase 3</td> <td>adjudicación</td> <td>Luego de verificados los requisitos habilitantes mínimos y la evaluación de la Propuesta</td> <td>N/A</td> <td>ADJUDICATORIA</td> </tr> </tbody> </table>	Fases		CONDICIÓN	RESULTADO	CARÁCTER DE LA FASE	fase 1	verificación de requisitos mínimos habilitantes	Capacidad Jurídica	HABILITADO O NO HABILITADO	ELIMINATORIA	Experiencia	Capacidad Financiera	fase 2	evaluación de la propuesta	Formación Académica	OTORGA PUNTAJE	CLASIFICATORIA	Experiencia	Apoyo a la Industria Nacional	fase 3	adjudicación	Luego de verificados los requisitos habilitantes mínimos y la evaluación de la Propuesta	N/A	ADJUDICATORIA
Fases		CONDICIÓN	RESULTADO	CARÁCTER DE LA FASE																					
fase 1	verificación de requisitos mínimos habilitantes	Capacidad Jurídica	HABILITADO O NO HABILITADO	ELIMINATORIA																					
		Experiencia																							
		Capacidad Financiera																							
fase 2	evaluación de la propuesta	Formación Académica	OTORGA PUNTAJE	CLASIFICATORIA																					
		Experiencia																							
		Apoyo a la Industria Nacional																							
fase 3	adjudicación	Luego de verificados los requisitos habilitantes mínimos y la evaluación de la Propuesta	N/A	ADJUDICATORIA																					
PRECALIFICACIÓN	No Aplica																								

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE PASTO

CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	
	1	Publicación aviso convocatoria		
	2	Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones (SECOP – Página Web Institucional)	15 de abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co www.pastosaludese.gov.co
	3	Plazo para la recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	Desde 15 de abril de 2016 Hasta 21 de abril de 2016	juridica@pastosaludese.gov.co juridica1@pastosaludese.gov.co juridico1@pastosaludese.gov.co juridico3@pastosaludese.gov.co Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto.
	4	Revisión y respuesta de observaciones y apreciaciones al pre pliego – Elaboración de pliego definitivo.	Desde 18 de abril de 2016 Hasta 22 de abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co www.pastosaludese.gov.co
	5	Emisión y publicación de la Resolución que ordena la apertura del proceso de selección – publicación del pliego de condiciones definitivo.	25 de abril de 2016	www.colombiacompra.gov.co www.pastosaludese.gov.co
	6	Audiencia pública de aclaración de pliegos y asignación de riesgos.	28 de abril de 2016	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto.
	7	Recepción de ofertas	Desde 29 de abril de 2016 Hasta 05 de mayo de 2016 Hasta las 3:00 p.m.	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto.
	8	Cierre de la convocatoria pública y audiencia pública de apertura de propuestas.	05 de mayo de 2016 Hora: 3:10 p.m.	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto
	9	Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Desde 06 de mayo de 2016 Hasta 13 de mayo de 2016	Pasto Salud ESE - Comité Evaluador
	10	Entrega del Informe de Evaluación y Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	16 de mayo de 2016	Pasto Salud ESE - Comité Evaluador – Oficina Asesora Jurídica
	11	Traslado del Informe de verificación de requisitos habilitantes y plazo para subsanar	Desde 17 de mayo de 2016 Hasta 19 de mayo de 2016	www.colombiacompra.gov.co www.pastosaludese.gov.co
	12	Publicación de listado de oferentes habilitados	24 de mayo de 2016	www.colombiacompra.gov.co www.pastosaludese.gov.co
13	Audiencia de respuesta a observaciones, aplicación de los factores de ponderación y apertura de la propuesta económica. Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta del	25 de mayo de 2016	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto	

	proceso		
14	Suscripción del contrato y Registro Presupuestal.	Desde 26 de mayo de 2016 Hasta 02 de junio de 2016	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto.
15	Legalización del Contrato.	Desde 03 de junio de 2016 Hasta 08 de junio de 2016	Oficina Asesora Jurídica, Sede Administrativa Pasto Salud E.S.E, ubicada en la Carrera 20 No. 19B – 22 en el municipio de Pasto.

CONSULTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El lugar físico y electrónico donde puede consultarse el pliego de condiciones y demás actuaciones del proceso de selección podrá realizarse en la página WEB INSTITUCIONAL: www.pastosaludese.gov.co y/o en el Sistema Electrónico para Contratación Pública (SECOP) en la dirección: www.colombiacompra.gov.co y físicamente en la Sede Administrativa de la ESE PASTO SALUD – Oficina Asesora Jurídica , ubicada en la Carrera 20 No. 19B-22 en el municipio de Pasto (Nariño).

La Empresa Social del Estado PASTO SALUD, atenderá las consultas de los interesados en el presente proceso de selección en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, ubicada en la Carrera 20 No. 19B-22 de Pasto (N), donde estará a disposición toda la documentación soporte de cada uno de los procesos contractuales o a través de los correos electrónicos:

juridica@pastosaludese.gov.co
juridica1@pastosaludese.gov.co
juridico1@pastosaludese.gov.co
juridico3@pastosaludese.gov.co

Igualmente los documentos que se deben presentar en desarrollo del proceso de selección deberán ser radicados en la Sede Administrativa de la ESE PASTO SALUD – Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 20 No. 19B-22 en el municipio de Pasto (Nariño).